

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION DE LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE LA VALORACION DE LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO DE PSICOLOGO PARA EL CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE DAIMIEL

Concluidas las fases que conforman el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de psicólogo y de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria, se publica el resultado provisional de las puntuaciones obtenidas por los candidatos que ha participado en esta segunda fase del proceso de selección:

CANDIDATA	PRUEBA (3 puntos)	ENTREVISTA (2 puntos)	TOTAL (5 puntos)
SANCHEZ-ALARCOS RASINES, EVA	1,50	1,30	2,80
MORA LOPEZ-MENCHERO, M ^a BELEN	1,65	1,10	2,75
GARRIDO CORTINA, JULIA	1,70	0,95	2,65
MARQUEZ SEVILLANO, NOEMI	1,35	0,85	2,20
MADERO SANCHEZ, ANA BELEN	1,10	0,60	1,70
NUÑEZ GARCIA, PATRICIA	1,35	0,00	1,35

Se establece un plazo hasta el **22 de junio** para la presentación de alegaciones a la resolución provisional. Dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: recursoshumanos@fscdm.com indicando en el asunto: **ALEGACIONES COTPSDAI-2018**.

Toledo, 19 de junio de 2018

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA



Fdo.: Susana García-Heras Delgado